

RV: 2023-00105 MENSAJE DE DATOS

NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

Mar 11/06/2024 10:10

Para: CREACION LITISOFT <creacion.litisoft@previsora.gov.co>

CC: EDGAR HERNANDO RINCON <EDGAR.RINCON@PREVISORA.GOV.CO>

 1 archivos adjuntos (575 KB)

I539.202300105AdmiteLlamadoGarantia.pdf;

Buen día estimada,

Envío documentos relacionados con un proceso nuevo para crear en Litisoft.

Por favor verificar que efectivamente estemos vinculados dentro del proceso y que no se encuentre creado previamente en el aplicativo.

Gracias.

Cordialmente,

**De:** Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co>**Enviado:** viernes, 7 de junio de 2024 15:25**Para:** Andrea Maria Orozco Caicedo <amorozcoc@procuraduria.gov.co>; ruizcarvajal.victorhugo@gmail.com <ruizcarvajal.victorhugo@gmail.com>; DAMARIS ORDOÑEZ MARTINEZ <notificacionesjudiciales@popayan.gov.co>; Salile9@hotmail.com <Salile9@hotmail.com>; secretaria transito <secretariatransito@popayan.gov.co>; amparo.jimenez@fiscalia.gov.co <amparo.jimenez@fiscalia.gov.co>; cdapopayan@hotmail.com <cdapopayan@hotmail.com>; Orfeo <agencia@defensajuridica.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Andrea Maria Orozco Caicedo <amorozcoc@procuraduria.gov.co>; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO <Decau.notificacion@policia.gov.co>; NOTIFICACIONES JUDICIALES <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>**Asunto:** 2023-00105 MENSAJE DE DATOS**ASUNTO: SE COMUNICA ESTADO ELECTRONICO DE 11/06/2024****SE ADJUNTA EN FORMATO PDF LA PROVIDENCIA. LA CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA SAMAI**

Se presumirá que el receptor recibió el memorial cuando el sistema de información emita el acuse de recibido

Heidy Pérez C.
Secretaria

*Apreciado Usuario: El Juzgado Sexto Administrativo de Popayán se permite informar que, el correo electrónico **habilitado para recibo de correspondencia es j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co** y el correo electrónico exclusivo para notificaciones del despacho es **jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co** Para que su memorial quede radicado y registrado en el sistema deberá remitirlo al correo institucional del despacho **j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co** dentro de la Jornada Laboral de Lunes a Viernes de 8 AM a 12 M y de 1 PM a 5 PM. En adelante cualquier documento que se reciba por el correo electrónico exclusivo para notificaciones no será tenido en cuenta.*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.